

NATUFLOR S.A.
INFORME DE COMISARIO
AÑO 2008

Señores Accionistas:

Conforme a lo que dispone la Ley de Compañías, los estatutos de la empresa y la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.0014, en mi calidad de Comisario principal, presento a Ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1ero. de Enero y el 31 de Diciembre del 2008.

He revisado los libros sociales como: Libros de Juntas Generales, Libro Talonario de Acciones, Libro de Acciones y Accionistas, Correspondencia, Libros Contables y más documentos para así dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo No 279 de la Ley codificada de Compañías, y a la planificación detallada y sistemática presentada en mi plan anual para el desempeño de mi actividad como comisario principal. Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión en base a la revisión de los libros sociales y contables, pruebas de procedimientos del control interno, documentos de respaldo y demás información proporcionada para la ejecución de mi trabajo.

En mi opinión y de acuerdo a las revisiones practicadas, la Administración de la Empresa ha cumplido con todas y cada una de las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones emanadas de la Junta General de Accionistas, sin que hasta la fecha de redacción del presente informe queden resoluciones pendientes de ejecutar.

Los procedimientos de control interno que ha adoptado y mantiene la Compañía son aceptables, puesto que la administración de la misma ha establecido un adecuado plan de organización enfocado a salvaguardar los activos, vigilar y controlar los pasivos y preservar el patrimonio de los socios.

En mi opinión los registros contables elaborados por la Compañía han sido realizados con apego directo a los Principios de Contabilidad General Aceptados PCGA y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC. Lo cual permite obtener una base razonable para poder emitir una opinión acerca de las cifras presentadas en los Estados Financieros, los cuales en mi opinión presentan veraz y consistentemente tanto la información financiera y económica reflejada en los mismos sin que existan errores u omisiones de carácter significativo que pudiere afectar directa o indirectamente la determinación de los resultados obtenidos.

En cuanto al cumplimiento de lo establecido en el artículo 279 de la Ley Codificada de Compañías me permito indicar lo siguiente:

He recibido mensualmente una copia de los balances de comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General, de los cuales oportunamente ha hecho conocer a la administración mis comentarios y recomendaciones a fin de que la entidad obtenga los beneficios planificados, a través de la aplicación correcta de las cuentas que componen los grupos financieros y económicos.

Con una periodicidad mensual he revisado los documentos contables seleccionados por muestreo y en forma bimensual se me ha proporcionado los flujos de caja y un detalle de vencimientos de la cartera clasificados de acuerdo a su edad, con los que oportunamente he pronunciado mis observaciones y recomendaciones.

En cuanto a la cuenta de resultados del ejercicio económico 2008 existe utilidad, que se refleja en el Estado de Pérdidas y Ganancias; por un valor de:

USD \$19,834.42

Este valor está sujeto a Conciliación Contable Tributaria, a fin de obtener las siguientes deducciones:

15% Participación a Trabajadores	USD \$2,975.16
25% Impuesto a la Renta	USD \$3,250.68

La utilidad neta es de USD \$13,608.58

En mi calidad de comisario principal he asistido a todas y cada una de las Juntas Generales de Accionistas con voz informativa, y he vigilado las operaciones de toda la compañía en su conjunto; así como me he cerciorado de que todas las obligaciones **Sociales y Fiscales** hayan sido canceladas en su oportunidad como se puede comprobar con los documentos respectivos.

Dejo constancia expresa de la colaboración brindada por los señores administradores para el desempeño de mis actividades como *Comisario Principal*.

Atentamente,



CPA Lcda. Laura Salazar
Comisario Principal.

NATUFLOR S.A.

Del análisis realizado al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, terminados al 31 de diciembre del 2007 se puede anotar lo siguiente:

BALANCE GENERAL

El Activo Corriente (Activo Disponible, Exigible, Realizable y Prepagado) representa el 15.9% del total de Activos, el Activo Fijo Neto representa el 30.90% (Propiedad, Planta y Equipo); los activos diferidos constituyen el 50.2%, en tanto que los Otros Activos representan tan solo el 2.9%. Es importante resaltar el aumento del activo diferido en el 2008, debido a la renovación varietal realizada.

En USD \$000	2008	% Part.	2007	% Part.
ACTIVOS	2,676.17	100.0%	1,978.05	100.0%
Caja-Bancos	42.26	1.6%	17.19	0.9%
Cuentas por Cobrar - Clientes	34.43	1.3%	137.54	7.0%
Cuentas por Cobrar - Otras	70.47	2.6%	57.49	2.9%
Inventarios	148.01	5.5%	109.14	5.5%
Prepagados	130.92	4.9%	43.45	2.2%
Activos Fijos	826.79	30.9%	650.76	32.9%
Activos Diferidos	1,344.72	50.2%	892.56	45.1%
Activos L.Plazo	78.58	2.9%	69.92	3.5%

Los Pasivos de la Empresa aumentaron significativamente en el 2008, debido a las obligaciones con proveedores de regalías y plantas contratadas para las variedades nuevas y por la inversión en construcciones y equipo de riego; adicionalmente existen transacciones importantes con la Compañía relacionada por un Anticipo recibido pendiente de liquidar por USD \$369,847.22

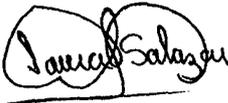
PASIVOS	938.44	35.1%	253.93	12.8%
Proveedores	394.18	42.0%	143.63	56.6%
Otras cuentas por pagar	428.50	45.7%	25.31	10.0%
Obligaciones Patronales	82.97	8.8%	65.28	25.7%
Impuestos Fiscales	32.79	3.5%	3.32	1.3%
Porción Corriente Deuda Finan.	0.00	0.0%	16.39	6.5%
Deuda Financiera Largo Plazo	0.00	0.0%	0.00	0.0%
Otros Largo Plazo	0.00	0.0%	0.00	0.0%
PATRIMONIO	1,737.73	64.9%	1,724.12	87.2%
Capital Social Suscrito	3,065.29	176.4%	3,065.29	177.8%
Aportes Futuras Capitalizaciones	200.00	11.5%	200.00	11.6%
Resultado anteriores	-1,541.17	-88.7%	-1,486.68	-86.2%
Resultado del periodo	13.61	0.8%	-54.49	-3.2%

Al cierre del balance 2008, no existen Pasivos Financieros.

NATUFLOR S.A.

En cuanto a la Valoración de acciones podemos decir que cada título emitido es de USD\$1.00; y en función de los resultados obtenidos en el año 2008 el patrimonio neto actual es aproximadamente de USD \$0.57 frente a USD \$0.44 del año 2007.

Atentamente,



CPA Lcda. Laura Salazar
Comisario Principal.

